



EL AUTO HABÍA SIDO ROBADO DESDE EL MALL MARINA ARAUCO.

Iban en auto robado y no respetaron el disco Pare

Con dos detenidos terminó un procedimiento policial por el delito de receptación de vehículo motorizado donde la víctima había sido un funcionario de la Armada que pocos momentos antes había sufrido el robo de su auto desde el interior del estacionamiento del mall Marina Arauco.

Todo ocurrió en calle 23 Norte con Calle 1, en el sector de Santa Inés, donde un vehículo no respetó el disco Pare, lo que significó que casi impactara con un carro policial de Carabineros que a eso de las 19.00 horas circulaba por dicha zona en el contexto de patrullajes preventivos.

Tras lo anterior es que

personal policial intentó persuadir -mediante el aparato sonoro de la patrulla- que el chofer que había incumplido la ley de tránsito se detuviera. Sin embargo, el vehículo se dio a la fuga, aunque a pocos metros impactó contra un muro de contención, hecho tras el cual un hombre y una mujer se dieron a la fuga.

En esas circunstancias, la pareja de fugitivos fue alcanzada por Carabineros quienes en paralelo verificaron que el móvil pertenecía al marino M.V.P., quien manifestó que momentos antes su vehículo había sido robado desde el estacionamiento del mall Marina Arauco. 🚗